

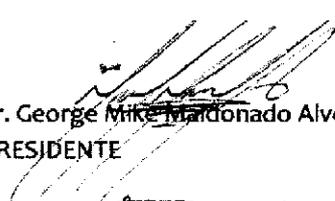
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA Y CAPACITACION DE EL ORO CONCAORO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas (10H00), se reúnen en el local social de la compañía Consultoría y Capacitación de el Oro Concaoro S.A., ubicado en la Avda. 25 de Junio número 319 y 23 de abril, los siguientes accionistas:

**Maldonado Alvear George Mike**, propietario de cuatrocientos ochenta acciones y **Romero Tacuri Orley Manuel**, propietario de trescientos veinte acciones, que por sus propios derechos, son propietarios de ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento de los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los que deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, al igual que deciden que en la misma se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.
- 4.- Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente de la compañía, el señor George Mike Maldonado Alvear, actúa como secretario Ad-Hoc la señorita Rosa Magdalena Luzuriaga Sarango. Acto seguido la Presidencia declara legalmente instalada la Junta y solicita que por Secretaría se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2013, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al SEGUNDO punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013, decide unánimemente aprobarlo, A continuación se considera el TERCER punto del orden del día, el cual, la Junta de Accionistas, conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2013, resuelve por unanimidad aprobarlos. Finalmente, al tratar el CUARTO y último punto del orden del día, la señorita Rosa Magdalena Luzuriaga Sarango, propone para nombrar como Comisario Principal a la Ing. Rosa Quito Quito, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta, en consecuencia se nombra como Comisario Principal a la profesional antes mencionada. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.

  
Sr. George Mike Maldonado Alvear  
PRESIDENTE

  
Sr. Orley Manuel Romero Tacuri  
GERENTE

  
Srta. Rosa Magdalena Luzuriaga Sarango  
SECRETARIO AD-HOC